

D. ROGELIO GONZALEZ SARMIENTO, EN CALIDAD DE DIRECTOR CIENTÍFICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL IBSAL, SEGÚN ACUERDO ALCANZADO CON FECHA 30 DE ENERO DE 2013, DE LA ENTIDAD FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, EN CALIDAD DE ENTIDAD GESTORA DEL IBSAL, CONFORME AL PODER OTORGADO CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2013 ANTE NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CASTILLA Y LEÓN D. LUIS RAMOS TORRES CON EL NÚMERO 1978 DE SU PROTOCOLO,

ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de 2 vacantes en las líneas de investigación prioritarias del IBSAL mediante contrato laboral de duración determinada, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Unidad de Gestión del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca, sita en Paseo de San Vicente 58-182, 10^a planta, Hospital Virgen de la Vega, CP 37007 Salamanca y en su página web www.ibsal.es

Salamanca a 25 de Junio de 2014



ANEXO

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 VACANTES EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL)

Objetivo: Contratación de personal en régimen laboral para la provisión de una plaza de Titulado Superior en Investigación y una plaza de Técnico de Gestión en Investigación, conforme a las oferta anexa.

Requisitos de los candidatos para presentarse al concurso:

1. Estar en posesión de la titulación exigida por cada oferta de plaza.
2. Otros específicos de cada oferta.

Requisitos para la formalización del contrato:

1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.
2. Es imprescindible entregar una **fotocopia compulsada del Título Académico acreditativo**.

Tipo y duración del contrato: La naturaleza del contrato que se formalizará con los candidatos seleccionados será preferentemente:

- a. Contrato por obra o servicio.
- b. Contrato por baja de maternidad.

Esta tipología es por definición de duración determinada de acuerdo con la duración del proyecto al que se adscribe el candidato.

Dotación económica: Sujeta a lo consignado en esta convocatoria.

Sistema de selección: Este concurso se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. La selección de las solicitudes se llevará a cabo por una comisión del IBSAL que tendrá en cuenta los siguientes aspectos consignados en cada oferta: 1) Participación en proyectos de investigación, 2) Publicaciones, 3) Formación (adicional a la titulación requerida), 4) Capacidades técnicas específicas, 5) Experiencia previa en puestos similares 6) Entrevista.

Información adicional: Para solicitar más información, contactar con la Unidad Técnica del IBSAL por teléfono (923 21 09 60) o por correo electrónico (rrhh@ibsal.es).

Formalización y entrega de solicitudes:

1. Las solicitudes se formalizarán por correo electrónico mediante la presentación de tres documentos:
 - a. Fotocopia/scanner del DNI o NIE.
 - b. Carta de presentación (este documento debe hacer mención clara a la referencia o referencias de cada vacante).

- c. Curriculum Vitae del candidato (consignar número de teléfono y correo electrónico de contacto).
2. Aquellos/as candidatos/as que quieran presentar su solicitud a más de una vacante, deben consignarlo así en su carta de presentación.
3. Las solicitudes se presentarán por correo electrónico a rrhh@ibsal.es con el asunto **Concurso público de méritos Junio (III) 2014**.
4. La fecha límite de recepción de solicitudes es el miércoles **2 de Julio de 2014 a las 12:00 horas**

Resolución: La resolución de este concurso se producirá en el **plazo máximo de 5 días** laborables desde el cierre de la convocatoria.

Incorporación: Julio 2014

REFERENCIA	TS-2014-06-04
CATEGORÍA	Titulado Superior en Investigación
TITULACIÓN EXIGIDA	Licenciado en Biología
OTROS MÉRITOS VALORADOS*	<p>1. Experiencia previa y demostrable (0- 25 puntos):</p> <p>Experiencia acreditada en dirección técnica en biobancos mínimo 18 meses (15 puntos)</p> <p>Experiencia en manejo de bases de datos de gestión y almacenamiento de muestras: Bioebank. (10 puntos)</p> <p>2. Entrevista Personal (0-20 puntos)</p>
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Coordinación Biobanco
JORNADA	Media jornada
DURACIÓN	Hasta el 31/12/2014
LUGAR DE TRABAJO	BIOBANCO.- Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

* Este apartado recoge algunos de los méritos valorados para cada vacante, no siendo los únicos pero sí de especial relevancia.

REFERENCIA	TG-2014-06-01
CATEGORÍA	TECNICO DE GESTIÓN
TITULACIÓN EXIGIDA	Grado en Administración y Dirección de Empresa (ADE)
OTROS MÉRITOS VALORADOS*	<p>1. Experiencia previa y demostrable (0- 25 puntos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia previa de trabajos en Institutos Acreditados por el ISCIII.- Máximo 15 - Experiencia demostrada en captación de fondos.- Máximo 5 puntos. - Conocimientos avanzados de idiomas. Inglés .. Máximo 2.5 puntos. - Conocimientos de ofimática nivel avanzado.- Máximo 2.5 puntos <p>2. Entrevista Personal (0-15 puntos)</p>
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CYL-IIS-04 <i>Título completo del proyecto: Impulso estratégico de conformación de Institutos de Investigación Sanitaria</i>
JORNADA	Jornada completa
DURACIÓN	30/09/2014
LUGAR DE TRABAJO	Unidad Técnica de Gestión del IBSAL (Ed. Virgen Vega, 10 ^a planta)

* Este apartado recoge algunos de los méritos valorados para cada vacante, no siendo los únicos pero sí de especial relevancia.

